

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre de la asignatura:</b> Legislación turística y ambiental		<b>Ciclo:</b> Primavera 2024	
<b>Profesora:</b> M. C. Maricela Sauri Palma maricela.sauri@uimqroo.edu.mx		<b>Clave:</b> TUAL-210	
<p><b>Objetivo general:</b> Conocer los elementos jurídicos indispensables a través de la revisión de conceptos, instrumentos regulatorios y de la legislación aplicada a las diversas actividades turísticas, para ejercer tu actividad profesional de turismo alternativo con responsabilidad, integridad, confiabilidad y cualificación.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los impactos del turismo sobre el medio ambiente, la sociedad y cultura, y la necesidad de un marco regulatorio como instrumento eficaz para regular daños ambientales y socioculturales.</li> <li>2. Obtener y aplicar conocimientos básicos sobre derecho turístico, administración turística, sobre los principales instrumentos que reglamentan la actividad turística y las principales leyes y normas turísticas, ambientales y socioculturales que coadyuven a la planificación, gestión y resolución de problemas que eviten o minimicen impactos ambientales y socioculturales, básicamente en las comunidades rurales donde se encuentran los principales recursos naturales y culturales atractivos para el turista.</li> </ol>		<p><b>Horas:</b> 48 hrs. <b>Créditos:</b> 6</p>	
<p><b>Antecedentes académicos:</b> Conocimientos en turismo y sus diferentes modalidades, así como algunas leyes vistas en cursos anteriores como Campismo y Excursionismo, Sustentabilidad del Turismo, Espeleología, entre otros.</p>			
<p><b>Articulación con otras experiencias formativas del mapa curricular.</b> Relación vertical con otras asignaturas: Arqueología, Flora y Fauna de Interés Turístico, Diseño de Senderos Interpretativos. Relación horizontal con otras asignaturas: Sostenibilidad del Turismo, Introducción al Turismo Alternativo, Campismo y Excursionismo y Espeleología.</p>			
<p><b>Competencias generales a desarrollar:</b> Será capaz de desempeñarse profesionalmente con responsabilidad, integridad, confiabilidad y cualificación. <b>Competencias específicas a desarrollar:</b> Será capaz de realizar búsquedas en la legislación aplicada a las actividades turísticas y emplearlas en la práctica así como en la planeación, elaboración y gestión de proyectos turísticos para la minimización de impactos ambientales y socioculturales.</p>			
<p><b>Contribución al perfil de egreso:</b> Será un profesionista que tiene una formación altamente profesional y ética que garantiza la calidad de su trabajo a través de conocer, aplicar, revisar, mejorar e innovar las normas aplicables al turismo, naturaleza y cultura del medio donde se desenvuelve para la disminución de impactos adversos. Tiene una formación pertinente para promover con liderazgo el desarrollo sostenible (incluyendo el manejo apropiado de los recursos naturales y el respeto de la diversidad lingüística y cultural) de la región en donde trabaje.</p>			
<b>Temario</b>			
Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
<p><b>Tema 1:</b> Introducción al derecho turístico <b>Objetivo:</b> Identificarás los conceptos y conocimientos elementales del Derecho Turístico que te permitan comprender la normatividad turística.</p>			

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
I	1.1. Introducción al curso -Evaluación diagnóstica de conocimientos -Presentación del programa del curso -Presentación de la Misión y Visión institucional y su relación con la asignatura y la carrera. -Presentación de resultados de la evaluación diagnóstica y retroalimentación. -Acuerdos y organización operativa	-Aplicación de evaluación diagnóstica	Programa de curso 2024
	Ceremonia intercultural de apertura del Ciclo.		
II	1.2. Conceptos y conocimientos elementales  Evaluación de suficiencia de conocimientos en semana	Los estudiantes de forma individual leen las lecturas, y en la libreta anotan los conceptos principales.  Dinámica grupal y participativa, donde se promueve la reflexión, análisis, y discusión de los principales conceptos.	Mota, (2007). Pp: 19-44 SCJN, (2009). Pp: 1-12 Monterrubio y colín (2009). Pp. 727-740
<b>Tema 2: El derecho administrativo turístico</b>			
<b>Objetivo:</b> Conocer las nociones generales de la actividad administrativa turística, sus instituciones y funciones para su aplicación en tu desempeño profesional			
III	2.1. Nociones generales sobre el derecho administrativo 2.2. La administración pública y su intervención en materia de turismo	Dinámica grupal y participativa, donde Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de los principales conceptos.  Los estudiantes Investigan sobre las administraciones públicas en materia de turismo. Presentan su exposición acompañada de un video representativo.	Hernández, et al., (2022). Pp. 285-316 Olivera, (1988). Pp: 9-22
<b>Tema 3: La legislación turística</b>			
<b>Objetivo:</b> Identificar la normatividad turística para su aplicación en tus propios proyectos y en el desempeño de tu profesión			

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
<b>IV</b>	3.1. Normatividad Turística 3.1.1. LEFTUR y su reglamento	<p>Película relacionada con el mundo jurídico. Se comenta de forma grupal, en clases.</p> <p>Dinámica para conocer el contenido de las lecturas, leyes y reglamentos.</p> <p>Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística.</p>	<p>Olivera, (1988). Pp: 51-60</p> <p>-Ley Federal de Turismo</p> <p>-Reglamento de la Ley Federal de Turismo</p>
<b>V Y VI</b>	3.1.2 Leyes y normas turísticas	<p>Los estudiantes leen las leyes, reglamentos y normas. Identifican los temas y subtemas mediante la elaboración de un esquema en su libreta.</p> <p>Exposición dinámica y participativa. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística. Se dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.</p>	<p>-Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo</p> <p>-NOM-05-TUR-2003</p> <p>-NOM-06-TUR-2017</p> <p>-El turista y el viajero responsable (OMT)</p> <p>-Distintivos turísticos en México</p>
	Observación de clase VI		
<b>VII Y VIII</b>	3.1.3. Normas turísticas	<p>Los estudiantes leen las normas. Identifican los temas y subtemas mediante la elaboración de un esquema en su libreta.</p> <p>Exposición dinámica y participativa. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística. Se dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.</p>	<p><a href="#">-NOM-08-TUR-2002</a></p> <p>-NOM-09-TUR-2002</p> <p>-NOM-10-TUR-2001</p> <p>-NOM-011-TUR-2001</p> <p>-NMX-AA-133-SCFI-2013</p>

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
IX Y X	3.2. Mecanismos regulatorios internacionales	Los estudiantes leen las lecturas y eligen un mecanismo regulatorio que explicarán de forma dinámica y participativa.	Olivera, (1988). Pp: 23-39 Mota, (2007). Pp: 403-407
	Primera evaluación Parcial Retroalimentación de la evaluación parcial.		
<b>Tema 4: Turismo y medio ambiente</b>			
<b>Objetivo:</b> Identificar lo impactos del turismo sobre el medio ambiente y la necesidad de un marco regulatorio.			
XI, XII	4.1 Los impactos ambientales del turismo 4.2 Instrumentos de regulación ambiental para el manejo de impactos	<p>Lectura sobre el impacto del turismo en Acapulco</p> <p>Video sobre el desarrollo e impacto del turismo en Cancún.</p> <p>Realizar media cuartilla (en su libreta) de una reflexión de las ideas principales del tema Acapulco y Cancún. Compartirlo mediante dinámica participativa en el salón de clases. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión.</p> <p>Investigar de forma individual y escribir en su libreta, los instrumentos de Regulación ambiental para el manejo de impactos: UMA, MIA, OET, ANP.</p> <p>Exposición dinámica y participativa. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión. Se dan ejemplos reales de aplicación práctica.</p>	Servín, (1998). Pp: 31-44 INE y SEMARNAP, (2000). Pp: 25-40 Anglés, et al., (2023). Pp. 59-84
	<b>Tema 5: Legislación ambiental para un turismo sustentable</b>		
<b>Objetivo:</b> Identificar la legislación ambiental aplicada al turismo como instrumento eficaz para regular daños ambientales.			

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
XIII, XIV	5.1. Leyes, reglamentos y normas ambientales 5.2 Mecanismos regulatorios internacionales	Los estudiantes leen las leyes y normas. Identifican los temas y subtemas mediante la elaboración de un esquema en su libreta.  Exposición dinámica y participativa. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística. Se dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.	-Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente -Ley General de Vida Silvestre -NOM-059-SEMARNAT-2010 Inguildeyeff, (2001). Pp: 69-76
	<p><b>Tema 6:</b> Turismo y normatividad sociocultural  <b>Objetivo:</b> Identificar el impacto sociocultural del turismo y la normatividad aplicada en comunidades rurales y su patrimonio histórico cultural.</p>		
XV	6.1 Impacto sociocultural del turismo	Los estudiantes, leen las lecturas y en la libreta se hace un listado de impactos socioculturales relacionados con el turismo.  Exposición dinámica y participativa. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística. Se dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.	Marín, et al., (2012) Pereiro, (2013). Pp:155-174
	6.2 Normas y leyes regulatorias socioculturales	Los estudiantes leen las leyes y normas. Identifican los temas y subtemas mediante la elaboración de un esquema en su libreta.  Exposición dinámica y participativa. Se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística. Se dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.	-Ley de desarrollo rural sustentable -Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos -Convenio 169 de la OIT -Ley para prevenir y sancionar la trata de personas
XVI	Ceremonia de cierre de ciclo		

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
XVII	-Evaluación comprensiva. -Retroalimentación de la evaluación.		

## Evaluación

Crterios y procedimientos de evaluación y acreditación del estudiante	Porcentaje
1. Evaluaciones parciales. Primera evaluación parcial (tema 1 al 3 y Subtemas 1.1 al 3.2. Semana X)	15%
2. Una evaluación comprensiva (Tema 1 al 6 y Subtemas 1.1. al 6.2. Semana XVII).	25%
3. Valores: respeto, responsabilidad, equidad, comunicación, liderazgo, solidaridad, cordialidad, interculturalidad, orden y limpieza. Incluye la disponibilidad del alumno en las actividades, su respeto hacia el entorno ambiental y social, así como su desempeño y colaboración en el trabajo de equipo e individual.	10%
4. Interculturalidad: 5. *Tareas, exposiciones 6. Participaciones en clases. 7. Vinculación con el contexto Salida/práctica de campo Asistencia: al menos el 80% de las sesiones del semestre	25%
Total	100 %

## Perfil deseable del docente:

- Contar con experiencia en legislación aplicada al turismo
- Contar con experiencia en turismo alternativo y en sus impactos
- Estar comprometido con el aprendizaje de los estudiantes.
- Motivar a los estudiantes.
- Saber utilizar diversas estrategias y herramientas didácticas.
- Ser accesible, amable, respetuoso, responsable, paciente y empático.
- Tener habilidades comunicativas, explicar con claridad y saber escuchar.
- Capacidad de liderazgo y síntesis.
- Ser analítico y crítico proactivo.

## Bibliografía

### Principal

1. Anglés, M.; Rovalo, M. y Tejado, M. (2023). *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*. México: UNAM.
2. Hernández, G.; Bojorquez, A. y Pedraza C. (2022). Turismo y profesionalización de la administración pública. Aproximaciones al campo de acción de los directores de turismo en la Huasteca Potosina. *Revista académica de investigación*. 13(41), 285-316.
3. Marín, G.; García, A. y Daltabuit, M. (2012). Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. (7), 275p.
4. INE y SEMARNAP. (2000). *Medio ambiente y turismo*. México: Autor.
5. Inguilldeyeff, M. (2001). *Legislación ambiental de la actividad turística*. Costa Rica: Instituto Nacional de aprendizaje.
6. Mota, F. (2007). *Derecho mexicano del turismo*. México: Universidad del Caribe.

7. Monterrubio, J. y Colín, R. (2009). La inexistencia del derecho turístico. Un análisis conceptual. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 6(18), 727-740.
8. Olivera, J. (1988). *Legislación y organización turística mexicana*. México: Porrúa.
9. Pereiro, X. (2013). Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina. *Revista Española de Antropología Americana*. 43(1), 155-174
10. Servín, M. (1998). *Sobre medio ambiente, turismo y desarrollo: el caso de Acapulco*. México: Limusa/Noriega, C.I.I.E.M.A.D.
11. SCJN. (2008). *¿Qué es el Poder Judicial de la Federación?* México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
12. Consejos prácticos para un viajero responsable. (OMT)

#### Leyes, reglamentos y normas

13. Ley Federal del Turismo
14. Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo
15. Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente
16. Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo
17. Ley General de Vida Silvestre
18. Ley de Desarrollo rural Sustentable
19. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
20. Ley para prevenir y sancionar la trata de personas
21. Reglamento de la Ley Federal del Turismo.
22. Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo.
23. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente
24. Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
25. NOM-05-TUR-2003, *Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio*
26. NOM-06-TUR-2017, *Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos*
27. NOM-08-TUR-2002, *Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.*
28. NOM-09-TUR-2002, *Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas*
29. NOM-010-TUR-2001, *De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas*
30. NOM-011-TUR-2001, *Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura*
31. NOM-059-SEMARNAT-2010, *protección ambiental-especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*
32. NMX-133-SCFI-2013, *Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo*

#### Complementaria

1. Báez, A. y Acuña, A. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. México: CDI.
2. CNDH. (2007). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: CNDH
3. CENLATUR. (2006). *Proyecto ecoturístico para 10 comunidades rurales, en la zona de influencia de la reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche. Mágicamente natural Calakmul*. México: Autor
4. SEMARNAT. (2006). *Manual de buenas prácticas del ecoturismo*. México: Autor
5. Smith, R. (1996). *Drama bajo el manto amazónico*. Ecuador: Abya-Yala.

6. Villaseñor, J. (1992). *Derecho turístico mexicano*. México: Harla.